



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de setiembre de 2008

713/08

Expte. N° 14.182/08

VISTO:

Que por Res. N° 677/08 de esta Facultad se designa interinamente, a aquellos ayudantes alumnos que en tiempo y forma cumplieron el examen de aptitud física y no así a los que por primera vez se incorporan al plantel docente; atento que el Sr. Gabriel Sebastián Vera Guzmán, Auxiliar Docente de 2da. categoría en la materia "Topografía II", con Extensión de Funciones en la materia "Topografía I" ambas de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, regularizó su situación el día 19 de setiembre del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 22 de setiembre del corriente año y hasta el 31 de agosto de 2009, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, al Sr. Gabriel Sebastián VERA GUZMAN, D.N.I. N° 31.548.066 en la materia TOPOGRAFIA II y por Extensión de Funciones en la materia TOPOGRAFIA I, ambas de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hacer saber al Sr. Gabriel Sebastián VERA GUZMAN que deberá registrar en la carpeta habilitada para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Agrim. Francisca del Carmen QUISPE, División Personal, alumno designado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. **MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI**
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. **JORGE PELIX ALMAZAN**
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA